

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2026E
Tipo de Cambio	17.48	18.20
Inflación	3.94	4.10
Tasa de Referencia	6.50	6.50
PIB	0.2	0.9
Tasa de 10 Años	8.86	9.00

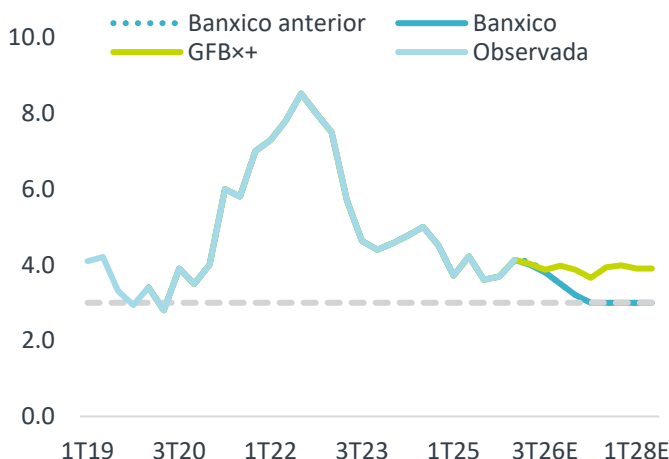
- **Noticia:** Hace unos minutos, Banxico anunció la decisión de mantener el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día en 6.50%, en línea con nuestra expectativa.

- **Relevante:** El Instituto ajustó trivialmente su pronóstico de inflación y todavía estima que la variable converja en la meta a partir del 2T27. La decisión de mantener la tasa de interés sin cambios fue unánime. La guía no anticipó movimientos en el futuro próximo.

- **Implicación:** El panorama inflacionario es difícil, pero sería algo menos adverso si se soluciona el conflicto en Irán. Ante ello y el riesgo de que el Fed apriete su postura, no prevemos que Banxico ajuste la tasa referencial para lo que queda del año.

- **Mercados:** Tras el comunicado, el tipo de cambio detuvo por un instante su descenso. El rendimiento del bono a 10 años recortó su caída inicial, rebotando desde 8.85%.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / BANXICO / INEGI.

Trivial ajuste a pronóstico de inflación

El comunicado citó la que el crecimiento económico repuntaría en el 2T, aclarando que todavía se prevén condiciones de holgura – antes estimaba “mayores condiciones de holgura”– y predominan “importantes” riesgos a la baja. Notó también la depreciación del peso y cierta baja en rendimientos de valores gubernamentales.

El texto notó que la inflación general se moderó en el lapso intra reuniones, ante menores variaciones en el subyacente y el no subyacente. Cabe notar que, no obstante, el subyacente todavía crece arriba del 4% a/a. El Banxico ajustó trivialmente la inflación esperada para el 2T, mientras que el resto del horizonte no se modificó y recalcó que sigue esperando que la variable se estabilice en el 3% a partir del 2T27. El ajuste al pronóstico siguió la menor presión en el índice no subyacente, eclipsando la mayor variación esperada en el subyacente para lo que resta del año.

La evaluación sobre el panorama inflacionario fue similar a la de mayo. Notó que el balance de riesgos mantiene un sesgo al alza, y que la política económica en los EE. UU. y el conflicto en Medio Oriente “continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones”.

Guía sigue sin anticipar cambios

La Junta de Gobierno decidió mantener la tasa referencial sin cambios por unanimidad. Fue la primera decisión unánime desde febrero pasado. Como en abril, la decisión se justificó con base en el panorama inflacionario, que engloba al comportamiento del tipo de cambio, la ausencia de presiones de demanda y la restricción monetaria implementada en años anteriores (la cual, se asume, está operando con un rezago). Esto sigue generando mensajes encontrados respecto a otras partes del texto, que advierten que predominan los riesgos al alza sobre el panorama.

La guía futura no se ajustó realmente. Repitió que “será apropiado mantener la tasa de referencia en su nivel actual” para “enfrentar los retos del entorno macroeconómico, incluyendo (...) (d)el contexto internacional”, ya sin especificar “el conflicto en Medio Oriente y sus repercusiones”, quizás por su posible resolución.

Postura en terreno neutral para enfrentar panorama retador

El panorama inflacionario es retador, pero puede parecer menos adverso en el margen. El efecto transitorio del evento deportivo en el verano, la expectativa de menor debilidad económica en lo que resta del año, los constantes aumentos en costos laborales y la caída en la productividad evitarán que la inflación se aleje del 4%. Por otro lado, los precios de energéticos podrían corregirse algo más, sujeto a una solución final del conflicto en Irán.

La política monetaria del Banxico está en el rango estimado de neutralidad, pese al alto riesgo de que la inflación siga arriba de la meta de 3% y la posibilidad de que el Fed apriete su postura. Por ello, no prevemos ajustes en la tasa de interés en el corto plazo.

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Tabla 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)

Inflación (var. % anual)		1T26	2T26E	3T26E	4T26E	1T27E	2T27E	3T27E	4T27E	1T28E	2T28E
Inflación general											
Actual		4.1	4.0	3.8	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior		4.1	4.1	3.8	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Inflación subyacente											
Actual		4.5	4.2	3.8	3.5	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior		4.5	4.1	3.7	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0

Fuente: Análisis Bx+ / Banxico / INEGI.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero y Elisa Alejandra Añorve Vargas, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de **Bx+**. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Baltasar Montes Guerrero	55 56251500 x 31709	bmontes@vepormas.com
--------------------------	---------------------	----------------------

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

PROMOCIÓN BURSÁTIL

Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

